

INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Subsidios de Enfermedad y Medicina Curativa
Ministerio: MINISTERIO DE SALUD
Servicio: SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Año: 1999
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 30-06-2005
Observación: El programa ha cumplido con la totalidad de los compromisos establecidos.

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
<p>1. Realizar estudios de impacto para reorientar los incentivos y controles de oferta y demanda de licencias.</p>	<p>1. Realizar estudios de impacto para reorientar los incentivos y controles de oferta y demanda de licencias.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2000</p>	<p>Los estudios de licencias médicas con patologías Siquiátricas y Osteomusculares están terminados y se ha enviado una copia a DIPRES como medio de verificación.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informes de Unidad de Estudio del Minsal.</p>
<p>2. Llevar a cabo procedimientos de auditoría y control de la oferta de licencias médicas, basados en indicadores técnicos, de frecuencia y duración de licencias.</p>	<p>2. Llevar a cabo procedimientos de auditoría y control de la oferta de licencias médicas, basados en indicadores técnicos, de frecuencia y duración de licencias.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2000</p>	<p>El Proyecto de Ley de Racionalización de los Subsidios de Incapacidad Laboral y Licencias Médicas se encuentra en trámite Legislativo, en la Comisión de Salud del Senado, desde Enero del 2004. Por tanto, el cumplimiento de este compromiso está sujeto a la aprobación del proyecto del ley y su promulgación, determinados por los tiempos legislativos y prioridades gubernamentales.</p> <p>Los documentos de trabajo que contenían los protocolos fueron remitidos, reservadamente, a Dipres en el informe del 30 de junio de 2004 con las siguientes categorías de diagnóstico y enfermedad: Respiratorias: infecciones altas, resfrío, influenza, infecciones bajas, bronquitis, neumonía, enfermedades crónicas LCFA, asma, y otras.</p>

		<p>Osteomusculares: trastornos de columna y dorso, artrosis. Traumatismos y envenenamientos: Traumatismo extremidad inferior y superior, torácico, T.E.C.</p> <p>Digestivas: síndrome ulceroso, gastroenteritis y funcionales, patología biliar y quirúrgicas.</p> <p>Trastornos Mentales: depresivos, neuróticos, reacción tensional.</p> <p>Se solicita a Dipres dar por cumplido este compromiso pues la aprobación y promulgación de la ley no es materia de la gestión propia de la Institución.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Protocolos de gestión con indicadores técnicos para la gestión de las contralorías médicas.</p>
--	--	---